



RESOLUCION No. 0142-AD-79

Lima, 16 de febrero de 1979

Visto el Memorandum N° 007-CTPAF-79 de 9 de febrero del año en curso del Convenio de Cooperación Técnica PERU-ALEMANIA FEDERAL;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario establecer un canal de coordinación recíproca en lo que se requiere a las actividades de Recreación, Educación Física y Deportes entre los dos países, y en lo relacionado a las actividades del Convenio PERU-ALEMANIA FEDERAL, y;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y de acuerdo con lo opinado por las Oficinas de Planificación y de Asesoría Jurídica, y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: NOMBRAR al señor LUIS MOLINA GALVEZ, como Coordinador Ad-Honorem de las actividades del Convenio PERU-ALEMANIA FEDERAL a realizarse durante el presente año.

Regístrese y comuníquese


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OAJ/OP
TVM/HRZ
emy.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 030/79 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Coordinador para el Convenio PERU-ALEMAN
REFERENCIA : Memorandum N° 007-CTPAF-79
FECHA : Lima, 14 de Febrero de 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle lo siguiente :

- 1° El Presupuesto del INRED ha considerado como aporte de Transferencia la suma de Dos Millones de Soles en el Programa - 1063 y es precisamente de estos fondos que el Convenio debe pagar los gastos de Coordinación.
- 2° El Sr. Luis MOLINA GALVEZ debe ser nombrado Coordiñador Voluntario mediante Resolución Jefatural (Se adjunta proyecto).
- 3° A solicitud del Convenio y con el Visto Bueno de la Alta Di-rección la Oficina Central de Administración efectuará los -giros correspondientes.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

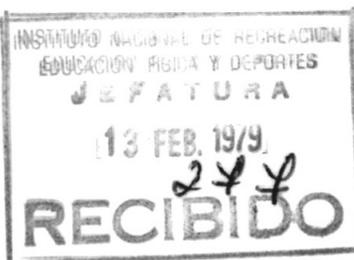


HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
rtp.

DE

Projekt Schulsport
(GTZ - Nr. FE 73 2505 3)
c/o Embajada de la República
Federal de Alemania
Apartado 5109
Lima 18 - Perú



Proyecto Cooperación Técnica
Peruano - Alemán Federal
Educación Física

224
13 FEB. 1979

MEMORANDUM No. 007-CTPAF-79

OP. 0122
Reg. No. 13/2/79
Ingreso: 12:55 p.m.
Hora: 12:55 p.m.
Firma: [Signature]

A : Vicealmirante AP.
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED
DE : Señor Hermann Haas
Coordinador del Convenio de Cooperación Técnica
en Educación Física Perú-Alemania Federal
ASUNTO : Coordinación FRANKFURT-PPA.

Ihre Zeichen
su seña

Ihre Nachricht vom
su noticia del

Unsere Zeichen
nuestra seña
Ha/Mo/Fa

Lima, den
Lima-fecha
9-02-79

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitar tenga a bien disponer por intermedio de la Oficina de Planificación, se consigne en el Presupuesto del INRED para 1979 una partida para la financiación de la labor que el Convenio Perú-Alemania Federal ha considerado realizar en Frankfurt, con la finalidad de obtener información recíproca en lo que se refiere a las actividades de recreación, educación física y deportes entre los dos países y en lo relacionado con las actividades del Convenio.

Para tal efecto se ha considerado encargar dicha actividad al señor Luis Molina Gálvez quien viene colaborando en forma efectiva con el Convenio Perú-Alemania desde el mes de mayo de 1978, habiendo realizado un trabajo experimental sobre la orientación técnica para la enseñanza de los deportes que consta de un informe técnico y su complemento audiovisual, trabajo este que puede significar un aporte de carácter técnico peruano en los medios deportivos de la República Federal Alemana.

Igualmente el señor Molina implementando su Curriculum Vitae ha seguido cursos de Entrenador de Fútbol organizados por la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, ha intervenido asimismo en la confección del primer Curso para Monitores a larga distancia organizado a nivel nacional por el Convenio Perú-RFA.

Se adjunta al presente una Hoja Informativa con teniendo las actividades más resaltantes que realizará el señor Molina en Frankfurt, la misma que cuenta con nuestro apoyo.

Atentamente

Dinst. Genl.:
Jefe Planificación / Acción
Dinst. al Adm. / Acción
[Signature]



[Signature]
HERMANN HAAS
Coordinador del Convenio de Cooperación Técnica Perú-RFA

PASE A OP PARA COMPLETAMIENTO E INFORME
13-2-79

MIGUEL VELARDE SEGURA
Director Ejecutivo

09.50 hs

Blatt zum Schreiben vom an
Página referente a la carta dirigido a

OP. _____
Reg. No. _____
Ingreso: _____
Hora: _____
Firma: _____

ASPECTO - TRABAJO

- 1) Contactar con autoridades alemanas e informar sobre la actividad peruana del trabajo técnico de orientación de la enseñanza de los deportes.
Aplicar este trabajo en Alemania, para proporcionar intercambio de ideas mediante un trabajo técnico peruano complementado con el material humano y deportivo alemán, la cual influirá mucho en determinar posteriores conclusiones, las que serán remitidas por el Sr. Molina como un avance, para la implementación de su trabajo en el Perú.
- 2) Informar el Calendario de actividades deportivas alemanas a las autoridades del INRED y al Proyecto en coordinación con la GTZ.
- 3) Trabajo de coordinación de las actividades del PPA. subeditado al asesoramiento de la GTZ.
 - El Sr. Molina se encuentra implementando su trabajo técnico, con la parte física tan necesario de extenderse en nuestro medio.
 - Es así como el Sr. Molina, con los escenarios y gente deportista alemana y comparar sus actividades atléticas con la del deportista alemán. Toda esta información remitida por el Sr. Molina, con la finalidad de establecer un Patrón del entrenamiento físico del jugador peruano complementado con los avances técnicos del atletismo y a su vez propagar dichos métodos aquí en el Perú.
- 4) El Sr. Molina a su viaje a la RFA. será portador de importante documentación relacionada con el próximo seminario para Profesores de Educación Física a efectuarse el mes de marzo en Lima, la misma que será entregada personalmente en la Central de la GTZ.

CTPAF.
Ha/Mo/Fa




HERMANN HAAS
Coordinador del Convenio
de Cooperación Técnica Perú-RFA.